



ACTA Nº 12.- En la ciudad de Montevideo, el veintinueve de julio de dos mil quince, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, siendo la hora 10 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación integrada por: 1) Arch. Alejandra Villar, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) la Lic. Ana Rodríguez Ayçaguer por la Comisión del Patrimonio; 3) Arch. Natalia Feippe por la UdelaR y 4) el Arch. David Pérez por la AUA. En calidad de alternos asiste la Arch. Beatriz Casnati por el AGN y la Arch. Stella Infante por la AUA. Faltan con aviso las Dras. Suevia Sánchez y Mariana Gatti por AGESIC. Se considera el siguiente orden del día:

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta Nº 11 de la sesión de fecha 22 de julio de 2015. Aprobado 4/4.-----

Punto 2.- Se informa a la CEDN sobre el Cronograma a cumplirse en ocasión del *Primer Taller para Referentes Institucionales del AGN/CEDN*, programa del Taller, materiales a entregar y Referentes convocados:

Horario	Tema
09:00 a 09:15 hs	Acreditación y entrega de materiales
09:15 a 09:30 hs	Apertura (Dir. Gral del MEC, Dir. del AGN e integrantes de la CEDN)
09:30 a 10:45 hs	1 ^{er} Módulo
10:45 a 11:00 hs	Coffee break
11:00 a 12:00 hs	2 ^o Módulo

También se informa a la CEDN de las gestiones que se están realizando para la organización del Taller con Referentes Institucionales del interior del país a mediados del mes de agosto, con el apoyo y en coordinación con la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP - AGESIC).-----

Punto 3.- Expediente 2015-11-0007-0238: Consulta enviada por la Comisión de Evaluación Documental Institucional de UTE a la CEDN, sobre Tablas de Plazos Precaucionales de Conservación de Documentos que fueron oportunamente avaladas por las líneas jerárquicas del organismo. Se acuerda redactar dictamen con resolución de la CEDN. Aprobado 4/4.-----

Siendo la hora 11.30 se da por concluida la presente reunión de la Comisión de Evaluación Documental de la Nación, fijándose la próxima sesión para el día doce de agosto de dos mil quince, en la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Para constancia de lo actuado, se firma la presente.-----